

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8329 *Resolución de 7 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 6368, de 7 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Melilla, 7 de abril de 2026.–La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz.